

3.-Temas de Presidencia: Por la Sra. Alcaldesa pasan a tratarse los siguientes temas:

a) Celebración de Grand Prim: Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de haberse ofertado por el Empresario Taurino dicho evento y que tras una negativa inicial y nuevos términos del Empresario consistentes en darle carácter intermunicipal, invitando a 3 o 4 Pueblos de la zona, así como realizarlo a coste cero para el Ayuntamiento y siendo el importe íntegro de la recaudación destinado al Club Deportivo Mijares, se le va a permitir la celebración para el día 26 de Agosto, quedando enterado de todo ello el Pleno.

b) Bolsa trabajo categoría peón: Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de haberse procedido, el Lunes pasado, a celebrar el sorteo para tres puestos de peón para su contratación por un mes y hasta el próximo 17 de Agosto, habiéndose contratado a los tres primero que resultaron elegidos en dicho sorteo que ya será el último puesto que se siguieron sorteando todos los que se habían apuntado a dicha bolsa para peón, y de tal manera que en lo sucesivo se ira tirando del orden de dicha Bolsa, y en la que se pueden apuntar todos los que cumplan los requisitos exigidos que son estar inscrito como demandante de empleo en la Oficina de Arenas de San Pedro, y pudiéndose volver a apuntar el que salga de un turno, previo cumplimiento de dicho requisito y poniéndose a cola de la misma. Añade ser la primera de la Bolsas que sucesivamente se irán creando en otras categorías laborales, y quedando enterado de todo ello el Pleno.

c) Talleres de Verano: Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de haber comenzando tales talleres el pasado Miércoles, con la participación de todos los niños que se han apuntado, y desarrollándose en las Escuelas de Arriba, quedando enterado de ello el Pleno.

d) Contratación de Disco Móvil 501: Por la Sra. Alcaldesa se informa de haberse contratado para el día 26 y en horario de noche hasta las 4 horas de la madrugada, la citada Disco Móvil de un dj local, quedando enterado de ello el Pleno.

e) Programa de Fiestas: Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de estar prácticamente ultimado del contenido del mismo, que se enviara la próxima Semana a la imprenta, y habiéndose invitado a todos los colectivos y asociaciones de la Localidad así como también a los Partidos Políticos representados en este Ayuntamiento para incluir un saludo si lo estiman conveniente, habiéndose declinado dicho ofrecimiento por alguna asociación como también algún

Partido, reitera de presente dicha invitación que se podrá hacer efectiva con fecha tope hasta el próximo Viernes fecha en que se remitirán los trabajos del Programa a la imprenta , y quedando enterado de todo ello el Pleno.

f) Medidas con relación al consumo de agua: Por la Sra. Alcaldesa se informa de la preocupante situación como consecuencia de la sequía que padecemos, que ha llevado a utilizar el agua de la zona alta del Tapiazo, y que dado que las condiciones de por libre en que llega al Deposito no son deseables, se tiene intención de realizar el encauzamiento necesario habiendo hecho ya gestiones al respecto con Medio Ambiente. Continua informando que razones presupuestarias no permiten acometer las obras correspondientes en el presente ejercicio pero si se tratara de obra a incluir en los próximos Presupuestos. Finalmente, informa tambien de la seria posibilidad de que, de continuar la actual situacion de sequia, resulte necesario imponer restricciones en breve, en cuyo caso se echaria Bando al efecto , y rogando colaboracion ciudadana dado la importancia del tema por afectar, llegado el caso, al consumo de poblacion, y quedando enterado de todo ello el Pleno.

g) Proxima celebracion de Elecciones Sindicales: Por la Sra. Alcaldesa se delega en este punto en el Sr. Secretario, por el cual se explica haberse promovido por la Central Sindical U.G.T. la celebracion de nuevas elecciones sindicales , una vez concluido el mandato de las anteriores, por lo que se habia procedido a formalizar los tramites necesarios , entre ellos formacion del correspondiente Censo sindical con los trabajadores con derecho al efecto y del cual se deduce quien habra de formar la Mesa con los miembros que resulten tener menor y mayor edad asi como mayor antigüedad en la Empresa, procediendose a la formacion de la misma el proximo dia 23 de Julio y teniendo lugar las elecciones al dia siguiente , Viernes 24, y quedando enterado de todo ello el Pleno.

4.-Ruegos y Preguntas: No se formula ninguna a cargo de los presentes.

Y sin mas asuntos que tratar, y antes de dar paso a un turno de preguntas por el publico asistente, todo ello ya fuera de acta y siempre con exigencia de un minimo de forma, por la Sra. Alcaldesa se levanta la Sesion siendo las VEINTE HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, de todo lo cual YO , EL SECRETARIO DOY FE.